



**De:** Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental

**A:** Dirección General de Medio Ambiente

**Objeto:** Informe de Seguimiento del Plan Director de Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente

## **1.- Introducción**

El Decreto Foral 7/2019 de 30 de enero por el que se regula el régimen específico del personal del Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente establecía en su Disposición Adicional Tercera la necesidad de redactar un Plan Director de Medios Humanos y Materiales que se aprobaría mediante Orden Foral. La Orden Foral 71/2019 dio cumplimiento a esta Disposición Adicional, publicando el Plan Director de Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente 2019-2022.

En el apartado 6 del Plan Director, seguimiento y evaluación, se remarcaba la necesidad de asegurar un control adecuado de la ejecución de las acciones, así como evaluar los resultados y el impacto obtenido. Las herramientas para conseguirlo están definidas con la Planificación detallada de las acciones, el Comité de dirección, el Grupo Técnico y los Informes de Seguimiento. A falta de un año para la finalización de la vigencia del Plan Director se redacta este informe de revisión, de manera que se puedan repasar los objetivos y las metas con su grado de cumplimiento, así como las acciones realizadas hasta el momento. De esta manera se tendrá una imagen clara de lo conseguido hasta ahora y los aspectos en los que es necesario incidir en el último año de vigencia del presente Plan Director.

Las circunstancias extraordinarias sucedidas a partir de 2020 han hecho que, cronológicamente, algunas metas y acciones se hayan retrasado; sin embargo, en este punto del Plan Director se estima que lo importante es lo que se ha realizado y lo que no, independientemente de si se hizo en el año en el que estaba planificado o un año después. Por esta razón se prescinde de ese dato en el presente análisis para centrarlo en lo que se ha llevado a cabo hasta el momento.

## **2.- Metas y acciones**

### **METAS**

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	---

<u>OBJETIVO</u>	<u>META</u>	<u>Grado de ejecución</u>
-----------------	-------------	---------------------------

### ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS

1	<i>Mejorar los servicios que el Guarderío presta a la ciudadanía para cumplir con los compromisos recogidos en la Carta de Servicios</i>	Carta de Servicios elaborada	Sí
		Carta de Servicios publicada	Sí
		Cumplir al menos con el 80 % de los compromisos recogidos en la carta	Sí
2	<i>Homogeneizar, simplificar, automatizar y documentar los procedimientos de trabajo para hacerlos más eficientes.</i>	Documentar el 100 % de los procedimientos	Parcialmente
		Simplificar el 100% de los procedimientos	Parcialmente
		Automatizar el 100% de los procedimientos	Parcialmente
3	<i>Optimizar la toma de decisiones, la asignación de recursos y la organización del trabajo creando el Cuadro de Mando del Guarderío</i>	Definir los indicadores del Cuadro de Mando en 2019	No
		Obtener información al menos sobre el 90 % de la actividad	Sí

### PLANTILLA

4	<i>Dimensionar adecuadamente la plantilla, estableciendo el nº de plazas</i>	Tener para 2019 las necesidades de personal definidas	Sí
5	<i>Reducir la eventualidad de la plantilla.</i>	Eventualidad no superior al 10% en los próximos 4 años	No
6	<i>Dotar al Guarderío del rango jerárquico que le corresponde, definiendo y aprobando su estructura orgánica a nivel de Servicio</i>	Creación del Servicio de Guarderío	Sí

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	---

### COORDINACIÓN

	<i>Mejorar la coordinación con los distintos colectivos que interaccionan con el Guarderío en aras de una actuación más eficiente.</i>		
7	<i>Servicios Técnicos de Medio Ambiente</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2019	Parcialmente
8	<i>Régimen Jurídico de Medio Ambiente</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2019	Parcialmente
9	<i>Servicios Técnicos de Agricultura y Ganadería</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2019	No
10	<i>Protección Civil</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2020	Parcialmente
11	<i>Policía Foral</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2020	Parcialmente
12	<i>Sociedades Públicas</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2021	No
13	<i>Patrimonio Histórico</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2021	Parcialmente
14	<i>Guardia Civil</i>	Consensuar los Protocolos de actuación para 2020	Parcialmente
15	<i>Ser más eficientes en las situaciones de emergencia, implantando la Central de Emergencias Ambientales integrada en el operativo del 112</i>	Puesta en marcha de la central de emergencias para el año 2020	No

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren          Kalitatearen eta Basozainen          Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	---

### INFRAESTRUCTURAS

	<i>Construir nuevas oficinas o rehabilitar las que no estén en buenas condiciones</i>		
16	<i>Oficina de Estella</i>	Nueva oficina	Sí
17	<i>Oficina de Aoiz</i>	Nueva oficina	Sí
18	<i>Oficina de Irurtzun</i>	Oficina rehabilitada	No
19	<i>Oficina de Zubiri</i>	Oficina rehabilitada	Sí
20	<i>Consolidar e identificar las instalaciones de Miluze como Oficina-Núcleo del Guarderío</i>	Apertura oficina para el 2020	No
21	<i>Renovar la flota de vehículos</i>	Para 2022 ningún vehículo con más de 10 años	Sí
22	<i>Facilitar el acceso a la información y la recogida de datos en el trabajo de campo</i>	Aplicación móvil implantada en todos los dispositivos	Sí
23	<i>Diseñar y desarrollar un Sistema de Información integral para la gestión del Guarderío</i>	Contratación de los trabajos	Sí
		Desarrollo e implantación de la nueva herramienta de gestión del Guarderío para 2020	Parcialmente
24	<i>Establecer normativamente el uniforme del Guarderío</i>	Elaborar la Orden Foral sobre el uniforme para 2019	No
25	<i>Planificar el suministro anual de vestuario satisfaciendo la demanda y optimizando costes</i>	Elaborar el documento con la planificación	Sí
		Responder al 100% de la demanda justificada de acuerdo a los criterios establecidos en el plan anual	Sí
26	<i>Planificar el suministro anual de material técnico satisfaciendo la demanda y optimizando costes</i>	Elaborar el documento con la planificación	Parcialmente

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzuko</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	--

	Responder al 100% de la demanda justificada de acuerdo a los criterios establecidos en el plan anual	Sí
--	--	----

### PROFESIONALIZACIÓN

27	<i>Recoger, mediante cauces estables de comunicación, el conocimiento del personal, la información y la documentación y ponerlo a disposición de todo el colectivo para mejorar el desempeño profesional</i>	Implantar el gestor	Sí
28	<i>Formar adecuadamente al personal en las competencias y materias relacionadas con el desempeño del puesto</i>	Plan formación 2019-2020	Sí
		Plan formación 2021-2022	Sí
29	<i>Facilitar la incorporación de nuevos Guardas a su puesto de trabajo mediante un Plan de Acogida</i>	Elaborar el Plan de Acogida	Sí

### VISIBILIDAD

30	<i>Obtener información y opinión de la ciudadanía sobre el trabajo del Guarderío</i>	Realizar una encuesta a la ciudadanía y otras entidades cada dos años	Sí
		Alcanzar al menos 7 sobre 10 en el 80% de las cuestiones	Sí
31	<i>Establecer mecanismos estables de comunicación y participación bidireccional con la sociedad.</i>	Incrementar en Facebook un 5% el número de noticias publicadas	No
32	<i>Fomentar la educación ambiental en los escolares y otros colectivos ciudadanos con una mayor necesidad de sensibilización, incrementando las acciones en el Programa de</i>	Mantener al menos al 90% de los colegios que ya están en el programa	No
		Incorporar anualmente al programa un colegio	No

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzuko</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	--

	<i>Educación Ambiental y Apoyo al Voluntariado</i>	por demarcación	
		Aumentar el resto de acciones un 5% cada año.	No
33	<i>Formalizar las relaciones con las EELL y con los organismos que se desenvuelven en entornos rurales</i>	Desarrollar al menos 4 acciones por demarcación al año	No
34	<i>Contar con un fondo documental y audiovisual del Guarderío Forestal para uso divulgativo, formativo y comunicativo</i>	Incrementar el número de archivos del que dispone el fondo en un 10% todos los años	No

### ACCIONES

<u>OBJETIVO</u>		<u>ACCIONES</u>	<u>REALIZACIÓN</u>
<b>ORGANIZACIÓN Y SERVICIOS</b>			
<i>Mejorar los servicios que el Guarderío presta a la ciudadanía para cumplir con los compromisos recogidos en la Carta de Servicios</i>	1.1	Elaborar la Carta de Servicios de Basozainak/Guarderío	Sí
	1.2	Publicar la Carta de Servicios de Basozainak/Guarderío	Sí
	1.3	Desarrollar los proyectos de mejora recogidos en la carta	Parcialmente
	1.4	Definir, con la participación de todos los agentes implicados el "modelo" de Guarderío. Revisión de su Misión, Visión y Valores.	Sí
<i>Homogeneizar, simplificar, automatizar y documentar los procedimientos de trabajo para hacerlos más eficientes.</i>	2.1	Documentar los procedimientos	Parcialmente
	2.2	Simplificar los procedimientos	Parcialmente

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	---

	2.3	Automatizar los procedimientos	Parcialmente
<i>Optimizar la toma de decisiones, la asignación de recursos y la organización del trabajo creando el Cuadro de Mando del Guarderío</i>	3.1	Definir los indicadores de actividad	No
	3.2	Obtener información sobre los principales indicadores de actividad	No
	3.3	Elaboración de una memoria anual	Sí

#### PLANTILLA

<i>Dimensionar adecuadamente la plantilla, estableciendo el nº de plazas</i>	4.1	Completar el análisis de la plantilla para conocer su dimensionamiento adecuado	Sí
	4.2	Promover los correspondientes procesos selectivos para cubrir las plazas	Parcialmente
<i>Reducir la eventualidad de la plantilla.</i>	5.1	Incorporar en la OPE las plazas vacantes	Sí
<i>Dotar al Guarderío del rango jerárquico que le corresponde, definiendo y aprobando su estructura orgánica a nivel de Servicio</i>	6.1	Definir y aprobar la estructura orgánica del Servicio de Guarderío de Medio Ambiente	Sí
	6.2	Publicar el Decreto Foral que recoja la nueva estructura del Servicio de Guarderío	Sí

#### COORDINACIÓN

<i>Mejorar la coordinación con los distintos colectivos que interaccionan con el Guarderío en aras de una actuación más eficiente.</i>		Elaborar protocolos de actuación con los colectivos:	
<i>Servicios Técnicos de Medio Ambiente</i>	7.1	Servicios Técnicos de Medio Ambiente	Parcialmente
<i>Régimen Jurídico de Medio Ambiente</i>	8.1	Régimen Jurídico de Medio Ambiente	Parcialmente
<i>Servicios Técnicos de Agricultura y Ganadería</i>	9.1	Servicios Técnicos de Agricultura y Ganadería	No
<i>Protección Civil</i>	10.1	Protección Civil	Parcialmente

<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzuko</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	--

<i>Policía Foral</i>	<i>11.1</i>	Policía Foral	Parcialmente
<i>Sociedades Públicas</i>	<i>12.1</i>	Sociedades Públicas	No
<i>Patrimonio Histórico</i>	<i>13.1</i>	Patrimonio Histórico	Parcialmente
<i>Guardia Civil</i>	<i>14.1</i>	Guardia Civil	Sí
<i>Ser más eficientes en las situaciones de emergencia, implantando la Central de Emergencias Ambientales integrada en el operativo del 112</i>	<i>15.1</i>	Elaborar el proyecto para la puesta en marcha de la Central (planos, recursos humanos y materiales, protocolos de actuación, formación del personal...)	Sí
	<i>15.2</i>	Ejecutar el proyecto y poner en marcha la Central	No



<b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente	 <b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua	<b>Servicio de Guarderío y Calidad          de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona
--	---	---

**INFRAESTRUCTURAS**

<i>Construir nuevas oficinas o rehabilitar las que no estén en buenas condiciones</i>		Construir o rehabilitar las siguientes oficinas:	
<i>Oficina de Estella</i>	16.1	Construcción nueva oficina	Sí
<i>Oficina de Aoiz</i>	17.1	Construcción nueva oficina	Sí
<i>Oficina de Irurtzun</i>	18.1	Rehabilitación de la oficina	No
<i>Oficina de Zubiri</i>	19.1	Rehabilitación de la oficina	Sí
<i>Consolidar e identificar las instalaciones de Miluze como Oficina-Núcleo del Guarderío</i>	20.1	Elaborar Plan de Adecuación y apertura de la nueva oficina núcleo de Miluze	No
<i>Renovar la flota de vehículos</i>	21.1	Ejecutar anualmente el expediente de compra de vehículos	Sí
<i>Facilitar el acceso a la información y la recogida de datos en el trabajo de campo</i>	22.1	Implantar la aplicación móvil en los dispositivos del Guarderío	Sí
<i>Diseñar y desarrollar un Sistema de Información integral para la gestión del Guarderío</i>	23.1	Contratación del trabajo e inicio del mismo	Sí
	23.2	Diseñar, desarrollar e implantar el sistema de información	Parcialmente
<i>Establecer normativamente el uniforme del Guarderío</i>	24.1	Elaborar y publicar la Orden Foral que establezca las características del uniforme	No
<i>Planificar el suministro anual de vestuario satisfaciendo la demanda y optimizando costes</i>	25.1	Elaborar y ejecutar el Plan anual de vestuario	Sí
<i>Planificar el suministro anual de material técnico satisfaciendo la demanda y optimizando costes</i>	26.1	Elaborar y ejecutar el Plan anual de material técnico	Sí

<p><b>Gobierno de Navarra</b> Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente</p>	 <p><b>Nafarroako Gobernua</b> Landa Garapeneko eta Ingurumeneko Departamentua</p>	<p><b>Servicio de Guarderío y Calidad de la Gestión Ambiental</b> <b>Ingurumeneko Kudeaketaren</b> <b>Kalitatearen eta Basozainen</b> <b>Zerbitzukoa</b> C/ González Tablas 9 31005 Pamplona</p>
---	---	--

### PROFESIONALIZACIÓN

<i>Recoger, mediante cauces estables de comunicación, el conocimiento del personal, la información y la documentación y ponerlo a disposición de todo el colectivo para mejorar el desempeño profesional</i>	27.1	Diseñar el gestor de conocimiento del Guarderío	Sí
	27.2	Implantar el Gestor de Conocimiento	Sí
<i>Formar adecuadamente al personal en las competencias y materias relacionadas con el desempeño del puesto</i>	28.1	Elaborar el Plan de Formación Bienal	Sí
	28.2	Llevar a cabo las acciones de formación del Plan	Sí
<i>Facilitar la incorporación de nuevos Guardas a su puesto de trabajo, mediante un Plan de Acogida</i>	29.1	Elaborar el Plan de Acogida	Sí

### VISIBILIDAD

<i>Obtener información y opinión de la ciudadanía sobre el trabajo del Guarderío</i>	30.1	Realizar encuestas a la ciudadanía	Sí
<i>Establecer mecanismos estables de comunicación y participación bidireccional con la sociedad.</i>	31.1	Incorporar habitualmente noticias a Facebook	Sí
<i>Fomentar la educación ambiental en los escolares y otros colectivos ciudadanos con una mayor necesidad de sensibilización, incrementando las acciones en el Programa de Educación Ambiental y Apoyo al Voluntariado</i>	32.1	Realizar las acciones del Programa de Educación Ambiental en los colegios ya inscritos en el Programa	Sí
	32.2	Realizar acciones para la incorporación de nuevos colegios	No
	32.3	Preparar nuevas acciones para el resto del programa	Sí
<i>Formalizar las relaciones con las EELL y con los organismos que se desenvuelven en entornos rurales</i>	33.1	Preparar y ejecutar cuatro acciones anuales por demarcación	No
<i>Contar con un fondo documental y audiovisual del Guarderío Forestal para uso divulgativo, formativo y comunicativo</i>	34.1	Elaborar nuevos archivos para el fondo documental y audiovisual	Sí



### **3.- Cuantificación**

Como se puede ver en las tablas anteriores, las metas se clasifican por su grado de ejecución en sí, parcialmente y no. De las 46 metas planteadas se han realizado 21, se han realizado parcialmente 11 y no se han realizado 14. En porcentaje se reparte en un 43,4% de objetivos realizados, 23,9% de objetivos realizados parcialmente y 32,6% de objetivos no realizados.

En cuanto a las acciones, se han realizado 28 de un total de 49, se han realizado parcialmente 11 y no se han realizado 10. En porcentajes esto supone que se han realizado un 57,1% de las acciones, se han realizado parcialmente un 22,4% y no se han realizado un 20,4%.

### **4.- Encuesta a los integrantes de Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente**

Además de estas cuantificaciones se ha realizado una encuesta entre los integrantes de Basozainak/Guarderío de Medio Ambiente. Una de las cuestiones con las se declaran más satisfechos es el mismo hecho de tener un Plan Director u hoja de ruta, que marca el camino a seguir y mejora la consecución de los objetivos. Destacan también el aumento del número de plazas, la mejora en el parque móvil, oficinas y otros recursos, así como el trabajo realizado en protocolos y en formación.

En cuanto a las cuestiones con las que se encuentran menos satisfechos destaca también la necesidad de más personal, una mayor visibilidad del colectivo y una necesaria simplificación y homogeneización de los procedimientos. Asimismo, se destaca la falta de la Central de Emergencias, si bien en este aspecto hay también opiniones contrarias a su creación.

Por último y entre las cuestiones a reforzar este último año se destaca sin duda un aumento en el número de plazas. También se cita la visibilidad del colectivo, los protocolos y la simplificación, la creación de la Central de Emergencias y una mayor coordinación con el resto de Servicios de la Dirección General de Medio Ambiente.



## **5.- Conclusiones**

Las metas y las acciones están divididos en seis apartados: *Organización y servicios, plantilla, coordinación, infraestructuras, profesionalización y visibilidad*. De esos seis apartados se puede considerar que *Organización y servicios*, así como *Profesionalización* son los que están más avanzados en su grado de cumplimiento. En el apartado de *Plantilla* también se han dado pasos muy positivos, si bien faltan 15 plazas para llegar al número óptimo de B/GMA especificado en el Plan Director. En el apartado de *Infraestructuras* los retos más importantes son la construcción de una oficina nueva en la Demarcación de Sakana – o la adecuación de la actual – así como la mejora de las instalaciones de que dispone la Demarcación Central. Por último, los apartados en los que más trabajo falta por hacer son los de *Coordinación y Visibilidad*. En el apartado de Coordinación está previsto recuperar las reuniones trimestrales con el resto de unidades técnicas de la DGMA próximamente. También se está trabajando en protocolos, si bien por la propia naturaleza de los mismos implican a diferentes actores a los que es necesario tener en cuenta; de lo contrario se corre el peligro de crear protocolos sin consenso que no sean utilizados por el personal. Por último, el apartado de *Visibilidad* está igualmente a falta de bastantes metas y acciones que realizar, por lo que se encontrará entre las prioridades de este último año.

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE  
GUARDERÍO

Ignacio Borda Pascal

Firmado en el original

LA DIRECTORA DEL SERVICIO  
DE GUARDERÍO Y CALIDAD DE  
LA GESTIÓN AMBIENTAL

Gloria Giralda Carrera

Firmado en el original